



### Misión

La Defensoría de los Habitantes de la República es la institución responsable de proteger los derechos e intereses de las y los habitantes del país frente a las acciones y omisiones del sector público y en el cumplimiento de su mandato divulgará y promocionará esos derechos. Así mismo, velará porque el funcionamiento del Sector Público se ajuste a la moral y la justicia.

### Visión

Ser una institución fortalecida, dinámica y con credibilidad, regionalizada y accesible en el ámbito nacional, con legitimidad y objetividad en sus actuaciones que procura garantizar el respeto a los derechos e intereses de las personas contribuyendo al mejoramiento de la gestión del sector público

# Defensoría Informa

## En primera conferencia de prensa como jefera Defensora alerta que el ICE eliminó reinstalación de servicio TDMA

*\*Además, posición de la Defensoría sobre reforma a Ley contra hostigamiento sexual y problemática en las cercanías del Mercado Borbón.*

La Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, alertó esta mañana a las y los usuarios del servicio telefónico celular del sistema TDMA que el ICE decidió eliminar la reinstalación en caso de pérdida, robo del teléfono o suspensión por atraso en el pago del servicio.



En su primera conferencia de prensa como jefera de la institución, la Defensora dio a conocer que la Defensoría investiga cuáles son los fundamentos legales y técnicos en los cuales se basó el ICE para tomar esta decisión y si la misma se ha venido ejecutando de manera unilateral y sin aviso a las y los clientes.

En esta cita con las y los periodistas la Defensoría entregó copia del quinto ejemplar de la revista electrónica “La voz del habitante”, la cual incluye, además de la información sobre la decisión del ICE de eliminar la reinstalación del servicio TDMA, la posición de la Defensoría sobre la necesidad de cambios a la Ley contra hostigamiento sexual que se discute esta tarde en la Comisión Plena Segunda de la Asamblea Legislativa; y las acciones que impulsa la Defensoría para acelerar la intervención estatal en las cercanías del Mercado Borbón.

Las acciones a seguir por parte de la Defensoría sobre el actuar del ICE, la experiencia de la institución en el abordaje de denuncias por impunidad en casos de hostigamiento sexual; así como el papel de la Defensoría con respecto a la problemática en las cercanías del Mercado Borbón, fueron algunas de las consultas realizadas a la Defensora por los distintos medios de comunicación, los cuales mostraron gran interés por los temas publicados en la revista electrónica “La voz del habitante”.